

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE CARÁCTER URGENTE DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE CASETAS, CELEBRADO EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2020

En la I. C. de Zaragoza, siendo las 20,00 horas del día 22 de octubre de 2020, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión extraordinaria especial del PLENO de la JUNTA VECINAL CASETAS del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Alcaldía de Casetas, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta y Vocales que a continuación se indican, y actuando como Secretaria la Jefa de la Unidad Administrativa de Juntas adscrita a la sede de la Junta.

Presidente:**D. JORGE ESEVERRI ARIÑO****Vocales:****JOSÉ LUIS ROMÁN ESCUER, (PSOE)****BEATRIZ ROLDÁN OTÍN, (PSOE)****D. GERARDO VILLOTA BALLESTEROS, (PSOE)****D. FABIÁN MÁRQUEZ PARRA, (PSOE)****D^a IRENE PÉREZ ALCAY, (PP)****D^a SUSANA BLASCO GÓMEZ, (CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA)****Representante de la Asociación de Comerciantes:****Pilar Asensio Martínez.****Ausentes:****D^a BEATRIZ ROLDÁN OTÍN, (PSOE), por motivos de trabajo.****Representante de la Asociación de Vecinos Casetas:****D. ALBERTO MARTÍNEZ GARAY.****Representante de la Asociación de Vecinos San Miguel:****Juán Antonio Navarro Ángel.****Secretaria:****M^a TERESA LAFUENTE MUÑOZ.**

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Alcalde-Presidente de la Junta Vecinal Casetas declara abierta la sesión, para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día.

Antes de empezar el Sr. Presidente dice que le gustaría aclarar que el pleno iba a ser ordinario pero que, por causa de la tecnología, no llegó a tiempo para cumplir la legalidad vigente en cuanto a los plazos de las convocatorias.

Así mismo, trasladar un abrazo en nombre de la Alcaldía de Casetas y de todo su Barrio a todas las familias que por desgracia han padecido una víctima por culpa de la situación que estamos viviendo a causa del Covid 19, que de todo corazón el Barrio de Casetas está a su disposición para cualquier cosa que necesiten.

Se desarrolla el orden del día establecido:

1.- Aprobación de la urgeabellido@zaragoza.esncia de la sesión.
Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión.

2.- Informe del Sr. Presidente de la Junta.

El Presidente de la Junta informa sobre los siguientes temas:

- COVID 19 Casetas.

Comienza diciendo que había que dar datos de la influencia del mismo en los vecinos del Barrio de Casetas. Él lo ha hecho una vez que ha tenido respaldo de Registro oficial de la DGA, portal de transparencia del Gobierno de Aragón.

Hay que tener en cuenta, continúa, que en el Área de Salud de Casetas entran los casos de Torres de Berrellén, Pinseque, Marlofa, y que la mayoría de estos son incrementados por la presencia del Centro Covid en el Barrio. Hay que reconocer su gran labor por parte de todo el personal que lo asiste, Médicos, ATS y demás personal. Ha comenzado la segunda ola con cifras elevadas pero él quiere transmitir tranquilidad.

Recuerda que en Casetas se haya uno de los 3 Centros Covid de Zaragoza y que asume más pacientes que otros. Dicho Centro no cuenta con Asistencia Médica del Salud salvo de 16 a 20 horas. El resto de la jornada es asumido por personal del Centro de Salud del propio Barrio. Si el Centro Covid obtiene buenos resultados esto se traslada al resto de Aragón. Es importante que el Gobierno de Aragón lo respalde.

Las cifras se van publicando.

Hace un llamamiento a la responsabilidad e incide en que, en parte, está en nuestras manos y podemos poner freno.

- No Fiestas San Miguel.

Manifiesta que se generó un cartel haciendo un llamamiento a las "No Fiestas". El Covid viene para quedarse y tenemos dos opciones, o nos encerramos o seguimos avanzando con las máximas precauciones.

Durante esos días, continúa, simplemente se hicieron dos actividades importantes promovidas por Festejos que eran, el engalanamiento de balcones, aportando una fotografía y una rifa con premio de un cheque de 500 €, que coincidiera con el n.º final de la ONCE. Pretendiendo inyectar un empuje económico al comercio del Barrio ya que se están jugando la economía de sus negocios y de sus domicilios.

Además, las actividades promovidas desde Centros Cívicos para todos los Barrios y Distritos en el verano se aplazaron hasta Septiembre en Casetas precisamente para hacerlas coincidir en estas fechas.

Para finalizar las "No Fiestas" se decidió lanzar unos cohetes que, por desgracia, coincidieron con el 5º aniversario del accidente de la Pirotecnia de Zaragoza donde se sufrió la pérdida de amigos y vecinos del Barrio de Casetas.

Mientras las Comisiones de Festejos y Cultura hacían un llamamiento a la responsabilidad, se coordinaban con las Peñas para intensificar el anuncio de que no se saliera a las peñas ni se hiciera uso indebido de locales. Se montó un dispositivo coordinando Policía Local, UAPO y Guardia Civil e hicieron un llamamiento a la responsabilidad y colaboraron para paliar los posibles efectos negativos de actividades en el Barrio por este motivo.

El informe que mandó Policía Local como balance es un fin de semana con 26 denuncias por no portar mascarilla y 1 denuncia por exceso de aforo a un establecimiento público.

Por tanto, desde esta Alcaldía la intención ha sido velar por encima de todo por la salud, teniendo en cuenta que los tiempos están cambiando y nos tenemos que ir adaptando por culpa del Covid 19.

- Convenio DPZ.

Informa que la situación es de retraso importante respecto a la ejecución de obras y proyección adjudicación y licitación.

Lo necesario es clausurar las obras más importantes, liquidar la ejecución de las mismas y emprender una nueva mesa de negociación con la DPZ.

Desde el Ayuntamiento de Zaragoza se está preparando todo para que cuando Diputación lo considere hacer de nuevo una negociación.

A detallar:

- La cubierta del PDM Casetas ya está adjudicada a la Sociedad Carmelo Lobera aunque no se sabe la fecha de inicio de obra.

Por este motivo se clausurarán todas las actividades que actualmente se realizan en dicho pabellón deportivo trasladándolas al pabellón sociocultural. Se adaptan las pistas a los deportes a realizar, particularmente la pista de balonmano. Se combinarán de todos los horarios de mañana y tarde con los Colegios, Instituto, Centro Socio Laboral, etc. Hay previsión de que puedan trasladarse los usuarios del deportivo al sociocultural. Espera que el personal funcional no ponga ninguna pega para realizar esa actividad de control y supervisión tanto de medidas Covid como de velar por un edificio público.

- Continúa diciendo que la obra de peatonalización de la Plaza José Lasheras salió a licitación y ha quedado desierta. Nadie ha querido acometerla. Se va a volver a revisar el proyecto por si hay alguna deficiencia o anomalía y se volverá a sacar a licitación. Esperan que a partir de ahí salga adelante.

- Por otro lado, la Plaza Santiago Castillo, cuyo proyecto ha finalizado y se encuentra a punto de salir a contratación.

- Añade que, en Contratación también se encuentra el proyecto de los Vasos de las Piscinas hasta que salga a licitación, que espera que sea en pocas semanas para poder llegar a tiempo para la temporada del año próximo.

En cuanto a lo que les quedaba de grandes obras, se ha agilizado todo de forma considerable y espera que empiece todo en dos meses como mucho.

La Sra Blasco Gómez (Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía) pregunta si lo del C.P. Antonio Martínez Garay era una marquesina, respondiendo el Sr. Presidente que sí, y que ya tiene que salir a contratación y cerrar la adjudicación.

- En cuanto al tema de la poda del arbolado del Barrio. Ya se lleva muchos años esperando. Se tiene el compromiso de Parques y Jardines de que a principios de 2021 comenzará el plan de poda en Zaragoza y concretamente en el Barrio de Casetas. Se han intervenido ya algunos árboles, en especial los que suponían peligro para los viandantes por su elevada inclinación o por afición a un inmueble o riesgo.

- Con respecto al proyecto de la Harinera se quedó paralizado todo por el verano y se va a retomar la Inspección del edificio por los Técnicos y empezar a realizar un estudio previo, una valoración de las intervenciones de urgente necesidad que presenta el mismo. Desde la plataforma "Métete en Harina" se nos ha comunicado la urgencia de conservar e intervenir en lo que es la techumbre y el tejado e intentar conservar la estructura del mismo. Todo esto está en conocimiento de Urbanismo y esperan que se pongan en contacto de manera inminente.

- Con respecto al presupuesto de la Alcaldía, les informa que todos tienen acceso al portal del Ayuntamiento de Zaragoza en el que pueden ver todos los gastos que se están realizando. Se han hecho dos modificaciones de Crédito por parte del Área de Participación Ciudadana, con lo cual el importe para este año de la Junta Vecinal pasa a ser de 82.566 € de manera extraordinaria ya que dieron la posibilidad de trasladar el importe de la partida de Festejos de cada Junta Vecinal. Puesto al habla con la Comisión de Festejos se creyó conveniente que ese dinero revirtiera al Barrio. Las deficiencias cotidianas, parques o arreglos en el Barrio, se han agilizado desde la Alcaldía por los grandes retrasos que está habiendo por culpa del Covid 19.

Se sufraga finalmente el gasto por la construcción de nichos desde 2017; la adquisición de hipoclorito para desinfectar los viales; se ha considerado oportuno apoyar especialmente a los

deportes de nuestro Barrio, principalmente al fútbol, al balonmano, al patinaje, ya que al tratarse Casetas de un Barrio obrero, cuando hay crisis influye en las familias y disminuye la práctica deportiva de los niños. Para que no sean víctimas de ello, se les ha apoyado adquiriendo material que palíe el Covid, adecuación de vestuarios de las instalaciones municipales.

Se ha adquirido también una fuente para ponerla a disposición del C.P. Antonio Martínez Garay que, casualmente cuando llega la fuente, una de las medidas que hay que adoptar es que no es conveniente el uso de la misma por los niños del Colegio. Para cuando todo vuelva a la normalidad.

Todo esto con respecto al gasto.

- El acceso de Casetas por la Autovía A-68. Estuvieron reunidos con la Consejera de Infraestructuras, Patricia Cavero estudiando cómo conectar la A-68 con el Barrio de Casetas con la vía del parque de la Alameda. Esta obra la tiene que realizar Fomento. También quiere hacer un llamamiento al resto de grupos políticos para que, de una manera o de otra, se pueda impulsar esta intervención desde Diputación Provincial de Zaragoza. Informa que se ha conseguido un informe de Bomberos donde recoge los horarios de intervención y la flexibilidad y mejora que supondría contar con esa salida directa tanto para Utebo como para el resto de municipios a los que se presta servicio por parte del Convenio con la Diputación de Zaragoza comprendidos en el tramo de la A-68. Está a disposición de todos los grupos políticos el informe para que desde todos ellos se pueda impulsar la petición desde sus grupos políticos.

- Referente al paso bajo la A-68 por el Camino Molino del Rey, tiene la peculiaridad de que consta de una rejilla con un pozo ciego el cual, cuando se recogen las aguas pluviales que caen en media hora, se llena y no hay forma de sacar el agua. Tiene que intervenir con carácter habitual Bomberos de Zaragoza. Se ha puesto ya en los pliegos de contratación de Focsa que es un punto de la ciudad de Zaragoza en el que hay que intervenir de forma ordinaria y en el momento en que se registra la lluvia tiene que salir un vehículo de Zaragoza. Se ha solicitado al Área de Infraestructuras la intervención para evacuar el agua y se están realizando distintos estudios para ver qué sería más recomendable, si la conexión con el vertido del municipio o instalar una bomba que extraiga el agua pidiendo derecho de paso a los propietarios de los terrenos agrícolas colindantes. En cualquier caso, cuando se tengan informes se pondrán a disposición de todos los miembros de la Junta para valorar lo más apropiado y necesario.

- Con respecto a la acequia del Camino Real a su paso por la Urbanización Alameda de Casetas. Se recibió en esta Alcaldía la comunicación de un informe que nos hizo llegar el Sindicato de Riegos sobre la situación de la acequia que cruza desde la Cooperativa Cadebro hasta el sifón por detrás calle León, puede acarrear desestructuración de la estructura que canaliza el agua. Dicho informe indica la falta de mantenimiento notorio de la acequia que discurre por debajo de la Urbanización Alameda y urge . Se mantuvo reunión con representantes de la Urbanización. Se ha trasladado al Área de Infraestructuras y a Ecociudad para que realicen un estudio. Hay que tener en cuenta que sobre ella circula el autobús casetero, los vehículos de los vecinos y otros de servicios públicos como el camión de recogida de basuras. La posible caída de la techumbre de la bóveda puede causar algún problema.

- El Colegio Ricardo Mur. Desde el Área de Educación no se ha comunicado nada a la Alcaldía del Barrio. A los padres de los alumnos les informaron del proyecto que se iba a realizar en las instalaciones pero nada en cuando a su nueva ubicación. Pide al resto de grupos políticos a que desde su partido insten a Educación para averiguar qué intención se tiene con respecto a esas obras ya que afecta aun gran número de alumnos.

- Con respecto a las actividades culturales, en los Barrios Rurales nos fijamos en los municipios colindantes pero somos Barrio de Zaragoza. Nada mas que apareció la pandemia el Área de

Servicios Públicos informa que no se puede hacer ningún acto en la vía pública, que no haya encuentros ni eventos con gran número de aforo.

Las únicas actividades que se realizaron fueron las que organizaron desde Centros Cívicos. Y está previsto hacer por el Área de Cultura una actuación para mayores y otra mas infantil cuando se acerquen las navidades, siempre y cuando la situación lo permita.

- Con respecto al comercio local. Es una situación preocupante. Las medidas tomadas para prevenir el Covid han afectado principalmente a la hostelería incondicionalmente. Se ha demostrado en datos de la DGA que sólo un 3% de los afectados tiene su origen en la hostelería. Han realizado unas labores muy responsable por parte de los hosteleros del Barrio. El Ayuntamiento de Zaragoza ha sacado un proyecto "volveremos" el cual consiste en la inyección de un millón de euros en la liquidez de los establecimientos con la intención de aumentar el consumo en los Barrios. El funcionamiento consta de: Darse de alta en la aplicación, tanto los comerciantes como los consumidores, realizas las compras en tu comercio local, se va acumulando un porcentaje de los que estás gastando y cuando llega un límite lo puedes gastar en nuevas compras.

Por otro lado se ha realizado el proyecto de micro créditos del Ayuntamiento de Zaragoza, inyectar 10 millones de euros en ayudar de forma paliativa en todos los gastos que ha causado el Covid. Se cerró el plazo. Se utilizaron 9 millones quedando 1 pendiente que se pone de nuevo a disposición de los comerciantes. Los que en un principio no pudieron solicitarlo ahora sí pueden hacerlo. Un interés al 0%. Ellos sólo tienen que devolver el dinero que han solicitado en cómodas cuotas, todo es negociable con el Ayuntamiento de Zaragoza.

- Con respecto a las Subvenciones de Participación Ciudadana, todavía no se tiene información de como queda el reparto económico.

- Y como pasos previstos a realizar por parte de la Alcaldía son 4.250 metros de caminos rurales a finales de mes o principios del siguiente. Quedan caminos con acceso a particulares cuyo gasto corre a cargo de cada uno de ellos. Se ha mejorado la explanada del campo de fútbol y se ha acondicionado la calle León, al máximo que han podido.

La próxima obra que considera que deberían de acometer es en la Plaza Dorotea Arnal, concretamente en el tramo de la fuente de agua. Cambiar la tierra por baldosa para que se puedan sentar los vecinos. A la espera del informe técnico del Ayuntamiento.

A partir de aquí abre micros para todos y resuelve cualquier duda. Da las gracias a todos por haberle escuchado.

Interviene la Sra. Vaquero Garcés, representante de la Asociación "Métete en Harina", para agradecer la limpieza de la antigua harinera; se ha destinado una partida para Giesa pero como vienen los Técnicos se ponen a la espera. Vieron mucho interés por parte de Victor, sobre todo en cubrir el tejado y proteger la harinera.

El Sr. Román Escuer pregunta qué caminos rurales son y quién los ha elegido. Lo normal es que hubiese mandado la información antes del Pleno para poderlo discutir en el mismo. Respondiendo el Sr. Alcalde que el único criterio ha sido el del deterioro y el de hacer una valoración de cual está mejor y cual peor. Además ha sido por petición de los propios vecinos que son los que han ayudado a confeccionar la lista. Están en un estado vergonzante y lo que importa ahora es la celeridad. Repite que son para las próximas actuaciones y que cuando se tenga información del coste, material y cómo se va a realizar se lo comunicará a los miembros de la Junta para que sean conocedores de qué caminos se trata, qué material se va a utilizar y qué se va a portar.

Se pregunta en qué plazo de tiempo tienen previsto intervenir respondiendo el Sr. Presidente que depende de la climatología. Lo idóneo es que no haya agua. Cuando se sepan todos los detalles técnicos de como se van a realizar los caminos se comunicará. Confía en que el estudio esté terminado a finales de semana o principio de la próxima.

En cuando a haberse reunido, la situación es anómala. Reuniones con grupos reducidos. Respondiendo el Sr. Román Escuer (PSOE) que lo podían haber hecho "on line". A lo que el Sr. Presidente apunta que si alguien solicita una reunión se hace. Él no hubiera hecho este pleno. Ha sido extraordinario porque se ha tardado en dar clave de acceso desde el Ayuntamiento. Y hubiera sido un pleno ordinario a petición del Grupo Socialista.

El Sr. Villota Ballesteros (PSOE) interviene para decirle que su idea era hacer un pleno ordinario en un año y decir todo lo que se tiene que hacer, le parece excesivo. Que imagine que eso lo hace el Ayuntamiento de Zaragoza. Continúa diciendo que no sabe si es adecuado lo que se habla en el grupo de WhatsApp. Comunican noticias que deberían de enterarse a través de él y se enteran por fuera por el "boca a boca". Para un Barrio de más de 7.000 habitantes debería de haber una periodicidad de plenos mayor.

El Sr. Presidente le responde que había anteriormente un Alcalde que le dijo "los Plenos se hacen con una finalidad, la de aprobar algo, mientras no haya nada que aprobar no entiendo porqué nos tenemos que reunir". Refiriéndose a José Luis Román. El cual se da por aludido y le responde que hay muchas cosas por aprobar. Volviendo a intervenir el Sr. Presidente diciendo que tenía razón, pero que no tenían nada que aprobar.

El Sr. Román Escuer (PSOE) le recrimina al Sr. Presidente que no se han cumplido los plazos para realizar plenos según el Reglamento de Participación Ciudadana, que indica que como mínimo un pleno cada tres meses, y se ha saltado algún punto más del Reglamento; primero cuando formó la Junta Vecinal no llamó a todos los Vocales que estaban activos; segundo, este pleno convocado, ¿por qué de carácter extraordinario?. Ellos le pidieron un pleno ordinario. Si no se pueden conseguir las claves para este jueves pues se deja para el siguiente.

Continúa el Sr. Román Escuer (PSOE) hablando en cuanto a su gestión de Alcalde. Comienza refiriéndose a su planteamiento de "velar por la salud", ellos le dijeron por WhatsApp que el tema de las "no fiestas" era de responsabilidad:

- Fomentar las "no fiestas" es una irresponsabilidad porque hace que se llegue a la situación en la que estamos ahora. Ha habido gente que no ha cumplido lo que debía. Y, qué pasó con el dinero de una rifa que se hizo.

- Con respecto al Convenio con la DPZ, hay un convenio vigente. No debe de dejarse fuera ninguna obra ya que la DPZ ha puesto el dinero para que se hagan. Esperaba que, antes del pleno, les hubieran mandado la documentación, especificando las obras a realizar con las fechas, lo que se ha invertido y una previsión de cuando se van a empezar. Por ejemplo el techado del C.P. Antonio Martínez Garay, el proyecto está aprobado desde hace 3 años. Que las obras estén en contratación no le dice nada.

- En cuando a la poda de arbolado, le han dicho al Sr. Presidente que se realizará a primeros de año siguiente. Eso se lo lleva oyendo hace muchos años. Espera que sea verdad. Desafortunadamente el Servicio de Parques y Jardines es uno de los que peor funciona en el Ayuntamiento de Zaragoza.

- En cuanto al Proyecto de la Harinera. Si, ha dicho la representante de "Métete en Harina" que hay interés por parte del Concejal pero también se planteó que iba a hacer el proyecto Urbanismo o eso es lo que a él le han informado. Responabellido@zaragoza.es siendo la Sra. Vaquero Garcés, representante de la asociación "Métete en Harina" que la voluntad de Victor era acometer obras pequeñas que se pueden hacer con partidas ya existentes porque en el presupuesto de ese año no hay partida asignada para la Harinera. Fue la limpieza del solar, no se comprometió a la redacción del proyecto en este año sino al siguiente.

- En cuanto al acceso de la Autovía por la Urbanización Alameda, Fomento ya es concededor. Todos partidos políticos insistieron con sus representantes que tenían en Madrid y enviaron un informe. Cree que habría que insistir otra vez porque la obra tiene que ser de Fomento. Se vuelve a enviar el documento que tienen.
- En cuanto al Colegio Ricardo Mur, ¿saben algo? Porque lo que hay que hacer es llamar y preguntar o enviar algún escrito. El Sr. Presidente le responde que quedaron con el AMPA del Colegio en que ellos se reunirían con el Consejero. Al día siguiente informaron que hubo un compromiso por parte de Educación de que en el momento en que el Colegio entrará en movimiento para sacar adelante la obra. Insistiendo el Sr. Román Escuer (PSOE) en si se había enviado algún escrito a Educación, respondiendo el Sr. Presidente que el único escrito que se había enviado a Educación fué sido por la falta de 6 alumnos procedentes del Colegio San Miguel que se quedaban sin poder matricularse en el Instituto de Enseñanza Secundaria de Casetas.
- En cuanto a las actividades culturales, en lugar de decir que no se va a hacer nada por estar todo como está, habría que proponer ideas nuevas para la situación actual, via red, on line, etc, y el tema de la rifa espera que le conteste.

A continuación interviene la Sra. Vaquero Garcés ("Métete en Harina"), con el tema del Colegio, se compromete a hablar mañana con su Grupo en la DGA. Si le pueden pasar información que lo hagan y con lo que le digan al día siguiente lo comunica al grupo. Continúa opinando con respecto a las actividades culturales diciendo que deberían de intentar algo, cine, teatro, etc. respetando distancias. Está enterada de que los museos van a sacar exposiciones fuera, sería interesante hablar con el Patronato para ver si puede traer alguna al Centro Cívico. Ella no está en la Junta pero apoya todo lo que sea para el bien de los vecinos del Barrio. Respondiendo el Sr. Presidente que tiene razón, que se podría intentar y que a él le gustaría. Pero es tan volátil y variable todo, los aforos. Nadie quiere cortar por lo sano, y de hecho Casetas lo solicitará.

El Sr. Presidente, en respuesta a lo apuntado por el Sr. Román Escuer (PSOE), y referente a la falta de información de las obras, retoma que la plaza José Lasheras no tenía ni proyecto, la plaza Santiago Castillo tampoco, que la contratación del Pabellón estaba en el aire completamente, que la de los vasos de las piscinas no se contemplaban por el elevado presupuesto que suponía. No puede dar fechas porque, primero sería un irresponsable, un mentiroso. Él dice el estado en que están las obras. La licitación de la plaza José Lasheras quedó desierta. Se va a revisar el proyecto, con nueva valoración técnica de la que no se sabe fecha concreta. También se encuentra, finalizado en contratación la marquesina, finalizado el entrará en movimiento para sacar adelante la obra.proceso de licitación. Que el Servicio de Contratación es el embudo de todas las obras de Zaragoza. Contratación está colapsada y paralizada a consecuencia de la Pandemia. Él dice que urge liquidar este Convenio porque Casetas, ahora mismo, no tiene futuro de obras hasta que no se liquide este. Por eso cree que a ellos les debería de urgir terminar cuanto antes ese Convenio. En Casetas no se queda ninguna obra sin cumplir. Deberían de estar hablando ya de obras nuevas. Hace un llamamiento para que se liquide cuanto antes, esas obras deberían de estar entregadas. Es necesaria la renovación de un Convenio nuevo.

Continúa el Sr. Presidente diciendo que en cuanto a la conexión de la A-68 con el Barrio no basta con decir que en Fomento está la obra sino que insta a los miembros del partido socialista que es el que está en el Gobierno a que insistan al respecto. El Sr. Román Escuer (PSOE) responde que por supuesto que lo van a volver a pedir.

Con respecto a la acequia de la Alameda, tuvieron una reunión con los propietarios que le informaron la línea de actuación que iban a seguir con respecto a la Administración Local. En la que estuvo presente el Sr. Márquez Parra (PSOE).

Previamente, antes de llegar la petición ya lo había movido con Ecociudad y con Infraestructuras

Junta Vecinal Casetas

y están a la espera de que contesten.

Con respecto a las actividades culturales, el Sr. Presidente informa que se han estado haciendo on line, la Casa de Juventud, la Ludoteca. El único Servicio es el de Mayor entrará en movimiento para sacar adelante la obra.es, por edad y por falta de tecnología. Respondiendo el Sr. Román Escuer (PSOE) que se refería las actividades de las Comisiones de Cultura y Festejos de la Junta Vecinal. Iba en la línea de que se cumplimentaran las actividades de otros Servicios Municipales con las de las Comisiones mencionadas.

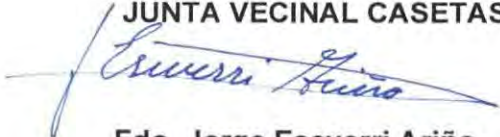
Respondiendo el Sr Presidente que se llegará a ello. Añade que respecto a la rifa tuvo muy poca participación. Inyectó 500 € en los comercios del Barrio. Se han vendido 150 boletos, dinero recaudado a disposición de la Comisión de Festejos.

El Sr. Villota Ballesteros (PSOE) invita a que dentro de dos meses se vuelvan a juntar y ver cómo están estas propuestas.

El Sr. Román Escuer (PSOE) dice que lo único que piden es reunirse, le llamen Consejo Rector o como quieran, que en realidad los Plenos son para, una vez tratados los temas, votar y aprobar los acuerdos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión siendo las veintidós horas y diez minutos del día en principio señalado.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA
JUNTA VECINAL CASETAS,**



Fdo. Jorge Eseverri Ariño.



EL SECRETARIO,



Fdo. Mª Teresa Lafuente Muñoz.